



La Junta destruye empleo público y privado

PÁG 4



CCOO exige que no haya recortes en salud laboral

PÁG 5

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

Más de 1.500 personas se manifiestan en Toledo

Sindicatos y asociaciones ciudadanas constituyen en Albacete una Plataforma

En defensa de los servicios sociales



20N

CCOO llama a las trabajadoras y a los trabajadores a la participación libre y consciente en las elecciones del domingo

20N

CCOO llama a la participación

CCOO considera que los trabajadores y trabajadoras cuentan con la información, experiencia y madurez democrática necesaria para saber discernir cuáles son sus intereses y quiénes pueden representarlos más fielmente

Resolución de CCOO ante las elecciones generales del 20N

La Comisión Ejecutiva de CCOO ha aprobado una resolución en la que analiza el proceso electoral en el actual contexto de profunda crisis económica y social y hace un llamamiento a la participación libre y consciente en las próximas elecciones.

1.- Las elecciones del 20N se producen cuando España atraviesa una de las más profundas crisis económicas y sociales de su historia con una repercusión en el empleo (especialmente entre los jóvenes) y en las redes de protección y servicios públicos esenciales (habida cuenta de las políticas de drástica reducción del gasto seguidas) que amenazan con frustrar las expectativas vitales, profesionales y de futuro de varias generaciones, con sacrificar el modesto modelo de bienestar que se ha ido construyendo a lo largo de décadas y la misma cohesión social.

Por otra parte, las políticas aplicadas en España y las escasas perspectivas para remontar la situación presente son, en gran medida, consecuencia de la insuficiente construcción política, económica y social de la Unión Europea, de la ausencia de liderazgo de las instituciones europeas y de las políticas neoliberales dominantes.

Al mismo tiempo, primero en España y después en no pocos países de Europa y del mundo, se ha iniciado una contestación ciudadana que cuestiona la prevalencia de los mercados sobre la política y las insuficiencias del mismo entramado institucional.

2.- En este contexto el movimiento sindical español ha presentado su estrategia reivindicativa que tiene dos objetivos centrales:

- **Promover un gran acuerdo por el empleo.** Evitar la sangría de puestos de trabajo y animar la creación de empleo y en su ausencia la protección de las personas, debe ser el principal objetivo que el conjunto de la sociedad española debe plantearse y para ello planteamos la necesidad de actuar sobre los precios de los bienes y servicios españoles, sobre la política fiscal, sobre nuestro sistema financiero, sobre la política de vivienda y sobre la empleabilidad de los jóvenes.

- **La defensa del modelo de protección y bienestar social** tanto por lo que éste tiene de garante de la inclusión y cohesión social como por lo que supone de estímulo para la actividad económica y la generación de empleo.

Igualmente promovemos una transformación en profundidad de las instituciones europeas, así como de las políticas seguidas hasta la fecha. Por último, hemos apoyado los elementos de regeneración democrática, que exigen cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas en todo el mundo y que en España debería incluir la reforma de la Ley electoral.

3.- CCOO considera que, pese a sus imperfecciones, el sistema democrático por el que luchamos durante la dictadura ofrece la oportunidad de expresar libremente las opiniones de todos los ciudadanos y que la participación electoral es fundamental, tanto para fortalecerlo como para plantear su posible regeneración. En consecuencia CCOO hace un llama-



mamiento a la participación libre y consciente en las próximas elecciones.

4.- La ciudadanía española conoce las propuestas y alternativas del movimiento sindical, conoce la trayectoria de las formaciones políticas que concurren a estas elecciones y ha tenido la oportunidad, en estas semanas, de conocer lo esencial de los programas electorales; por ello CCOO considera que los trabajadores y trabajadoras cuentan con la información, experiencia y madurez democrática necesaria para

CCOO considera que, pese a sus imperfecciones, el sistema democrático por el que luchamos durante la dictadura ofrece la oportunidad de expresar libremente las opiniones de todos y que la participación electoral es fundamental, tanto para fortalecerlo como para plantear su posible regeneración. En consecuencia CCOO hace un llamamiento a la participación libre y consciente en las próximas elecciones.

saber discernir entre cuales son sus intereses y quienes pueden representarlos más fielmente.

Madrid, 15 de noviembre de 2011



Más de 1.500 personas se manifestaron el sábado en Toledo para reclamar a la Junta el mantenimiento de los Servicios Sociales Básicos y el pago de los atrasos que acumula con la red de centros que los prestan, gravemente amenazados por los recortes en su financiación y cuyos trabajadores llevan hasta doce meses sin cobrar

1.500 voces por el mantenimiento de los servicios sociales básicos

La manifestación, convocada por CCOO, UGT, organizaciones, asociaciones y numerosos colectivos de profesionales que trabajan en los servicios sociales de la Región, reclama a la JCCM "que se ponga ya al corriente del pago de los atrasos viene acumulando con esta red dedicada a la protección de los colectivos que más lo necesitan; y que garantice su mantenimiento", según señaló la secretaria de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Carmen López.

Los trabajadores y usuarios reclaman a la Junta que mantenga y refuerce los servicios sociales

Acudieron a la convocatoria trabajadores y usuarios de los servicios sociales de las cinco provincias de la región; muchos de ellos vistiendo camisetas naranjas; camisetas moradas las mujeres -un centro de atención a mujeres, de La Higuera, ya ha tenido que cerrar-; y portando globos, pancartas y lemas reivindicativos: "No somos un gasto, somos inversión",

Hay trabajadores que llevan hasta doce meses sin cobrar; muchas entidades ven próximo su cierre por falta de fondos, y algunas ya han cerrado

"la Junta dice que no tiene dinero y vende a sus obreros", "la atención ante la violencia de género no tiene espera", "los recursos que se están cerrando quizá no vuelvan nunca más"...

Hay decenas de miles de personas mayores, discapacitadas, dependientes, mujeres maltratadas y sus hijos, inmigrantes, familias y colectivos en riesgo de exclusión social... que la Junta está dejando desamparadas. Son los trabajadores y las trabajadoras que les atienden los que están manteniendo la red de protección social que hemos construido durante 30 años y que se van a ventilar en pocos meses si el Gobierno regional no entiende que no puede desmantelarla y dejar en la cuneta a tantísima gente que los necesita.

Plataforma Ciudadana en defensa de los servicios públicos

El martes se presentó en Albacete la Plataforma Ciudadana en Defensa de los Servicios Públicos, integrada por CCOO, UGT, Comisión 07, Asamblea de Cooperación por la Paz, Colectivo de Apoyo al Inmigrante, Gades, Atlas, Asociación de Senegaleses, Consejo de la Juventud, Unión de Consumidores, Foro de la Participación, Ab-Lesgays, Mujeres Progresistas, Asociación de Mujeres María Zambrano, Asamblea De Mujeres, Ciudad de Mujeres, AUGC, ATTAC, Asexorate, Comisión pro derechos de las Mujeres, Red Feminista, Asamblea de Mujeres Progresistas por la Igualdad.

Podéis consultar el manifiesto en defensa de los servicios sociales en www.castillalamancha.ccoo.es



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



Recortes del 20% amenazan **los empleos** y las condiciones laborales y salariales de los interinos y del personal de las contratas de la Junta

CCOO denuncia un recorte del 20% del personal laboral no docente de la Consejería de Educación y del 20% de los trabajadores de contratas. Estos recortes están afectando también a otros servicios públicos de la región como está ocurriendo en los centros asistenciales dependientes de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social donde no se cubren las bajas, y a todas las contratas donde el recorte mínimo amenaza ser del 20%.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha, Alfonso Gil, la responsable de Personal Laboral de esta federación, Ana Delgado, y el responsable de Acción Sindical del sector autonómico de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Fernando Pozo, instaron a la Junta a rectificar y advirtieron que en caso contrario seguirán llamando a los trabajadores y trabajadoras a movilizarse en defensa de la educación y otros servicios públicos.

En el caso de las trabajadoras y trabajadores de la Consejería de Educación, los recortes afectan a auxiliares técnicos educativos, técnicos especialistas en jardín de infancia, técnicos de lenguaje de signos, auxiliares sanitarios, personal de limpieza, cocina y ordenanzas.

Con el alma en vilo

La Junta de Comunidades tiene en jaque a su personal interino y a todas las plantillas de las Contratas.

Tras los despidos de profesores, monitores, personal de seguridad... van todos los demás. Los impagos, los recortes, las bajas, amortización de plazas, no cobertura de vacantes... se suceden cada día.

Un goteo constante engrosa las listas del paro.



“Cuando Rajoy diga lo que va a hacer, vamos a tener las calles llenas de manifestaciones”

Dolores Cospedal

Se está despidiendo personal laboral de la Consejería de Educación con contratos en vigor, no se cubren vacantes, se amortiza puestos de trabajo cuando existen las mismas necesidades que cuando se concedió su creación, se cierran centros por motivos económicos, se niegan derechos de conciliación de vida laboral y familiar, se niega la dotación de vestuario, se traslada a trabajadores de un centro a otro por no cubrir bajas y vacantes y se destruye empleo en las contratas (el personal, principalmente de limpieza y de servicio doméstico, se ha reducido un 20%).

La Junta atenta contra el empleo y la calidad de los servicios públicos, infringe la ley al no cumplir el Convenio Colectivo del personal laboral y ataca conquistas sociales

Una muestra de estos recortes son las 36 cuidadoras de las aulas matinales en educación infantil de 0 a 3 años que han

sido despedidas en las Escuelas Infantiles de Ciudad Real.

En el caso de los trabajadores y trabajadoras de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social no se están cubriendo las bajas en los centros asistenciales y a los trabajadores y trabajadoras, a los que se les deja prácticamente sin los descansos reglamentarios, se les adeudan miles de turnos de trabajo.

Estos recortes suponen una mayor carga de trabajo, inciden negativamente en la salud y seguridad de los propios trabajadores y trabajadoras y deterioran la calidad de los servicios públicos lo que repercute en los alumnos y alumnas y en los usuarios y usuarias.

El Área Pública de CCOO CLM (Federaciones de Enseñanza, Servicios a la Ciudadanía y Sanidad y Sectores Sociosanitarios) está recogiendo firmas ante los recortes del Plan Cospedal.

CCOO exige a la JCCM que se mantengan los recursos y presupuestos en salud laboral

El Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales en CLM 2008-2012 no puede sufrir ninguna merma, ningún frenazo

Cuando se trata de la salud y vida de los trabajadores y trabajadoras hay que medir los recortes

El secretario general de Acción Sindical y Salud Laboral de CCOO de Castilla-La Mancha, Jesús Camacho, exigió al Gobierno de M^a Dolores de Cospedal que mantenga los recursos y presupuestos en materia de seguridad y salud laboral. "Cuando se trata de la salud y de la vida de los trabajadores y trabajadoras hay que medir los recortes, pues éstos pueden tener consecuencias muy graves".

Camacho pidió a la Consejería de Empleo "mayor claridad" sobre las estrategias, medidas e instrumentos y sobre la obtención de los recursos en materia de prevención de riesgos laborales.

El secretario regional de Acción Sindical y Salud Laboral afirmó en rueda de prensa que el Acuerdo Estratégico para la Preven-

ción de Riesgos Laborales 2008-2012 no puede sufrir "ninguna merma, ningún frenazo". Se suceden los gobiernos y hay políticas que deben sucederse.

Camacho recordó que en los últimos años ha habido un descenso progresivo en siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha, que debe tener continuidad. No nos gustaría encontrarnos al final del año con unos datos de siniestralidad en el ámbito laboral que determinen que se ha producido un retroceso general.

Confiamos en que no tengamos que asistir a una desbandada de responsabilidad preventiva por parte de las empresas si ven que la Administración regional no presta especial atención a la prevención de riesgos laborales.



Esfuerzo formativo de CCOO

El secretario regional de Acción Sindical y Salud Laboral, Jesús Camacho, destacó el esfuerzo permanente en materia de formación en prevención de riesgos laborales que realiza CCOO de Castilla-La Mancha a pesar de los recortes por parte del Ejecutivo regional.

En este sentido, señaló que en 2010 el sindicato, a través del Gabinete regional de Salud Laboral, formó a 2.144 trabajadores y trabajadoras y que en el primer semestre de este año ha formado a 866.

Publicaciones y Documentos



porExperiencia es una publicación trimestral que se distribuye gratuitamente a

todos los delegados y delegadas de prevención de CC.OO. El objetivo de porExperiencia es difundir informaciones útiles para la prevención.

<http://www.porexperiencia.com/>

Acciones de prevención de riesgos y daños por accidente de trabajo y enfermedad profesional en la Ley 36/2011.

Informe del Gabinete de Estudios Jurídicos sobre la incidencia de las reformas planteadas en la Ley 36/2011 reguladora de la Jurisdicción Social en los procedimientos relacionados con prevención de riesgos laborales y con accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Estadística de Accidentes de Trabajo, avance enero - agosto 2011. Datos CEPROSS (partes cerrados), enero - septiembre 2011

Avance provisional de los datos de accidentes de trabajo en España durante el periodo enero-agosto de 2010 y datos de enfermedades profesionales comunicadas (partes cerrados) correspondientes al periodo enero a septiembre de 2011.

Sistema de Información de Siniestralidad de los Trabajadores Cedidos por Empresas de Trabajo Temporal (SISSETT): Informe Enero-Junio 2011

Informe sobre la siniestralidad laboral de trabajadores al servicio de Empresas de Trabajo Temporal correspondiente al periodo enero a junio de 2011 elaborado por el Departamento de Investigación e Información del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La jungla laboral

Primero fue la Reforma Laboral que provocó la Huelga General del 29 de septiembre. Luego, uno de los últimos 'servicios' que ha prestado el gobierno Zapatero al neoliberalismo imperante ha sido la reforma de la negociación colectiva, que se orienta al debilitamiento de la fuerza vinculante de convenios y la capacidad para establecer las condiciones económi-

cas y sociales, fomentando la desregulación de las condiciones laborales.

Al PP aún le parece poco. La reforma laboral de Zapatero "no es nada".

Y respecto a las normas que regulan la negociación colectiva, al PP también le sobran las que ha dejado Zapatero.

Siguiendo los dictados de lo más retrógrado de la patronal, quieren profundizar en esa dirección y convertir el mercado de trabajo en una jungla donde cada empresa, en especial aquellas donde no hay representación legal de los trabajadores, fije sus propias reglas y compita con las demás en función de las rebajas en los costes laborales.



Los precios vuelan, los salarios y los convenios se estancan

El 1,1% de subida del IPC durante el mes octubre en Castilla-La Mancha es un dato abusivo y descontrolado que de nuevo nos sitúa como la comunidad más inflacionista del país. Acumulamos un incremento inter-anual del 3,4%.

CCOO insiste que los incrementos salariales pactados no son nada responsables de estas subidas tan injustificadas en el nivel de precios. Según la última estadística del Registro de Convenios, tenemos que el incremento salarial pactado hasta

octubre asciende a 1,95% en Castilla La Mancha, muy lejos del dato inflacionista.

Sin un control real de los precios es imposible hablar de pactos de rentas. La congelación o reducción salarial es nociva la actividad económica.

No garantizar el poder adquisitivo de los salarios supone reducir la capacidad de compra y consumo y por tanto frenar la actividad económica y las posibilidades de las empresas para colocar sus productos y ser-

vicios generando a la postre más desempleo.

La pieza clave para lograr el mantenimiento de la capacidad de compra de los salarios son los convenios colectivos y en nuestra región seguimos sufriendo una parálisis en el proceso negociador muy preocupante con 24 convenios sectoriales pendientes de los que correspondía negociar en el año 2011 lo que representa el 64% de los convenios, afectando esta situación a más de 75.370 personas en la región.

El PP hará "una nueva reforma laboral, porque la que ha hecho el actual Gobierno no es nada".

Esperanza Aguirre

El PP hará "que un empresario pueda contratar a quien quiera, sin someterse al tipo de contrato que dicen los sindicatos".

Esperanza Aguirre

"Ángel Nicolás (...) tendrá visión de futuro para asumir la supresión de los convenios colectivos provinciales"

Agustín Conde

"Una empresa de 5, 6, 7 ó 10 ó 20 trabajadores puede ajustarse mejor a los cambios de la situación económica si damos prioridad a los acuerdos que lleguen esos 5 ó 10 trabajadores con su empresario y no tener que atender al convenio del sector"

Arturo G^a Tizón



Los trabajadores de ASPRONA se encierran en la Delegación de la Junta por sus salarios

Continuarán con las movilizaciones hasta que cobren. El próximo miércoles volverán a concentrarse en la Plaza del Altozano y anuncian huelga para los días 13, 14 y 15 de diciembre.

Los trabajadores y trabajadoras de Asprona y Fundación Asla se encerraron ayer en la Dele-

gación de la Junta de Comunidades en Albacete para exigir el pago de las nóminas que se

les adeudan y por la defensa de sus puestos de trabajo. A fecha de hoy les deben dos meses y

medio, pero en las reuniones mantenidas con representantes de la asociación, no saben cuando podrán seguir pagando.

Desde Comisiones Obreras exigimos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el abono de la deuda que tiene con esta asociación y a Asprona que busque todas las soluciones posibles para que los trabajadores y trabajadoras puedan cobrar los siguientes meses.

Los trabajadores y trabajadoras continuarán con las movilizaciones hasta que les paguen. Así, se concentrarán el próximo miércoles en la Plaza del Altozano a las 19.30 horas e irán a la huelga los días 13, 14 y 15 de diciembre.

Los trabajadores temen que se repita la situación, -ya estuvieron cinco meses sin cobrar sus salarios-, volver a sufrir situaciones familiares verdaderamente dramáticas.

ASPRONA presta servicio en la provincia de Albacete a más de 2.000 usuarios y usuarias.

Huelga en ayuda a domicilio y limpieza en Albacete la próxima semana

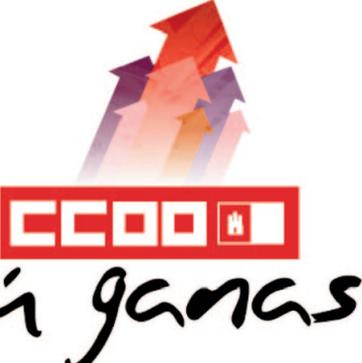
Ayuda a domicilio de Hellín: 7 jornadas de huelga en noviembre y diciembre

Las 42 trabajadoras de FEPAS, la empresa que presta el servicio de ayuda a domicilio en la localidad albaceteña de Hellín, volverán a la huelga los días 24, 25, 28 y 29 de noviembre y el 5, 7 y 9 de diciembre, para reclamar sus salarios. La empresa adeuda a las trabajadoras la mitad de la nómina del mes de agosto, la de septiembre y octubre. Estas trabajadoras ya se movilizaron el pasado mes de octubre ante los impagos de sus salarios.

ECOMED-Albacete: 24 y 25 de noviembre

Las 40 trabajadoras de ECOMED, encargada de la limpieza de todos los centros de mayores de la provincia de Albacete, dependientes de la Consejería de Sanidad, y del Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales Gravemente Afectados (CADIG) Albatros de Albacete irán a la huelga los días 24 y 25 de noviembre ante el impago de sus salarios.

La empresa les debe la paga extra de verano, las nóminas de agosto, septiembre y octubre y los atrasos de 2010 y 2011.



Ya somos más de

1.200.000

Afílate

Preacuerdo sobre el ERE en ISOVER-Azuqueca

Limita los contratos a extinguir y amplía el número de afectados por regulación temporal

Tras una intensa negociación y gracias a la ayuda de todos los trabajadores que han secundado los paros, se alcanzó en la madrugada de ayer un preacuerdo para el ERE presentado por Cristalería Española SL en el centro de Azuqueca de Henares (ISOVER).

Desde CCOO la valoración que se hace de este proceso es positiva, ya que se ha conseguido la posibilidad de que no haya ni un solo despido traumático, y entendemos que las condiciones de las salidas así como

del expediente temporal son aceptables para la mayoría de los trabajadores.

Según explicó Ramón de la Cruz, delegado sindical de CCOO en Isover, la empresa ha aceptado un profundo replanteamiento del ERE con el que pretendía rescindir 47 contratos y someter a regulación temporal a otras 108 personas, de las 236 que componen la plantilla.

Con el preacuerdo alcanzado esta madrugada se limita el

número de contratos a extinguir y se amplía los afectados por regulación temporal.

Las resoluciones de contratos se espacian en el tiempo, desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, y sólo afectarán a los traba-

jadores que tengan 58 años o que los cumplan en ese periodo de tiempo (32 en total).

La empresa complementará las percepciones de los afectados tanto por el ERE de extinción como por el de regulación temporal.



Inditex, Zara, Pull&Bear: Confecciones Corrochano



La empresa Confecciones Corrochano no se personó en la vista judicial por la demanda por despido improcedente e impagos que han presentado los antiguos trabajadores de este taller mientras que Pull and Bear, también demandada, ha negado tener ninguna relación con los empleados.

Confecciones Corrochano cerró el pasado mes de julio tras 25 años trabajando para el grupo Inditex, 15 de ellos casi en exclusiva para su marca Pull and Bear, cuyos encargos suponían incluso el 99 por ciento de la facturación.

Por eso y por la forma de traba-

jar con supervisión absoluta de la producción por parte de la marca, Pull and Bear está incluida en la demanda por despido improcedente y por impagos de una cantidad que ronda el millón de euros.

Para CCOO, Confecciones Corrochano es parte de Pull and Bear por una relación afianzada desde hace muchos años donde la multinacional marcaba la organización administrativa, funcional, productiva o de contabilidad, estando la empresa Talavera a su disposición absoluta. Confecciones Corrochano no existe a nivel organizativo de manera independiente más allá de Pull and Bear.

Artesanos Camiseros de Manzanares

Toda la plantilla secunda las dos jornadas de huelga

CCOO insta al administrador concursal a saldar de inmediato las deudas salariales con la plantilla.

Todos los trabajadores de "Artesanos Camiseros" de Manzanares (Ciudad Real) han secundado las dos jornadas consecutivas de huelga de esta semana convocada por el Comité de Empresa y los sindicatos CCOO y UGT para reclamar el cobro de las ocho mensualidades que se les adeudan.



El secretario general de CCOO de Ciudad Real, Felipe Pérez, ha instado al administrador concursal de la empresa a saldar de inmediato los atrasos salariales de las 56 personas que integran la plantilla, a las que se les adeudan tres mensualidades del 2011 y cinco mensualidades del 2010.

La siguiente convocatoria de huelga, de tres días, se llevará a cabo los próximos 23, 24 y 25 de noviembre.

Más protección para los trabajadores de las entidades bancarias

CCOO exige más medidas de protección y seguridad en el sector financiero antes de que haya más trabajadores muertos

Con la crisis han aumentado los atracos (tres muertos en el país) y las agresiones directas de clientes, físicas o verbales, presenciales o telefónicas, hacia los trabajadores y trabajadoras de estos centros de trabajo, derivadas de situaciones de

conflicto de estos clientes con la empresa. Ante esta situación CCOO exige que se incrementen las medidas para proteger a los trabajadores y trabajadoras antes de que tengamos que lamentar más víctimas mortales.

La Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA) de CCOO celebró el martes en Toledo una Jornada Técnica sobre "Trabajo seguro: Trabajar sin miedo" para delegados y delegadas sindicales en la que se analizaron las situaciones de violencia externa y atracos a las que están expuestas las plantillas de las entidades financieras y de otros centros de trabajo.

de protección del dinero, por las de protección de las personas.

El Tribunal Supremo, a iniciativa de COMFIA-CCOO, obliga a reconocer el atraco como riesgo laboral

El secretario federal de Salud Laboral de COMFIA-CCOO, José Manuel Murcia, manifestó que hay que sustituir las medidas

En este sentido, Murcia manifestó que su federación ha remitido una carta al Ministerio del Interior sobre este asunto y no ha obtenido respuesta.



En la jornada se abordaron, entre otros temas, las actuaciones inspectoras en relación al riesgo laboral de atraco; el estrés postraumático; aparición, tratamiento y vigilancia en relación con la actividad laboral; experiencias sindicales ante situación de violencia; y la actuación sindical de Comfía-CCOO.

Acuerdo laboral en Globalcaja

La mesa de relaciones laborales de Globalcaja, en la que están presentes la dirección y todos los sindicatos con representación en la entidad, llegó el martes a un principio de acuerdo en el que se establece el marco de relaciones laborales de la plantilla de la nueva empresa.

COMFIA CCOO es el sindicato mayoritario en Globalcaja, con el 58% de representatividad, y el único con representantes en las tres cajas rurales (Albacete, Ciudad Real y Cuenca) que conforman la fusión.

Este acuerdo aporta la tranquilidad necesaria a las casi 900 personas que integran la plantilla de Globalcaja. Despejadas las incertidumbres que se cernían sobre el empleo y garantizadas las condiciones labo-

rales de la plantilla es momento de construir la gran entidad financiera que está demandando la región.

Este acuerdo supone el mantenimiento económico y social para los trabajadores y trabajadoras

CCOO siempre hemos defendido criterios de unificación de condiciones sin detrimento de ningún colectivo

Principales aspectos del acuerdo

- Compromiso de implantar un **modelo retributivo** en Globalcaja bajo los principios de la transparencia, la objetividad y renunciando a la discrecionalidad.
- Consolidación de **mejoras salariales** para toda la plantilla en activo en Globalcaja a la fecha de la fusión, con lo que se consigue uno de los principales objetivos de COMFIA-CCOO como es la armonización salarial. Esta medida ha sido defendida en exclusividad por parte de COMFIA-CCOO.
- Creación de un **Comité de Relaciones Laborales** para realizar las labores de seguimiento y supervisión de los acuerdos adoptados.
- Unificación de la **jornada laboral** para toda la plantilla, días de vacaciones, bolsa de horas para formación, etc.
- Paquete de **ventajas sociales** para la plantillas.



CCOO contra la violencia de género

Manifiestamos nuestra repulsa hacia quienes menoscaban la igualdad ejerciendo violencia contra las mujeres

Desde CCOO manifiestamos nuestro compromiso y apoyo a las mujeres afectadas por la violencia machista en cualquiera de sus manifestaciones, en la conmemoración del 25 de Noviembre, y expresamos nues-

tra voluntad de seguir luchando contra esta lacra social que niega el derecho fundamental a las mujeres a la vida y es la manifestación más devastadora de la discriminación por razón de género.

Desde CCOO expresamos nuestra indignación y condenamos cada uno de los 53 asesinatos a mujeres, en lo que va de año, perpetrados en la mayoría de los casos, cuando reclamaban su derecho a la libertad e independencia y habían decidido liberarse de quienes consideran normal aplicar el dominio y sometimiento sobre las mujeres.

CCOO, seguimos considerandolo necesario:

Mejorar la atención, difusión y acceso a la información a las mujeres víctimas de violencia de género, fortaleciendo la coordinación de todas las administraciones y organismos.

La mejora de la colaboración y cooperación entre las administraciones de cuerpos policiales y de seguridad, judicatura, fiscalía, abogacía, profesionales sanitarios y educativos para optimizar los recursos humanos y económicos contra la violencia machista.

Continuar intensificando las acciones en la educación y sensibilización, tanto en el ámbito educativo como en los medios de comunicación, contra la violencia de género.

Apoyar actuaciones para recurrir ante el Consejo General del Poder Judicial las sentencias que pretenden devaluar la Ley Integral contra la Violencia de Género.



Podéis consultar el manifiesto de CCOO y UGT en www.ccoo.es

CCOO reforzamos nuestro compromiso por:

Intensificar la formación y sensibilización en materia de igualdad y contra la violencia de género a quienes negocian convenios colectivos y planes de igualdad, en el ámbito sindical y empresarial.

Introducir en la negociación colectiva garantías de protección laboral para las víctimas de violencia de género.

Garantizar que las situaciones derivadas de la violencia de género, no supongan pérdidas de derechos ni condiciones laborales.

Combatir la violencia en el ámbito laboral.

Comisiones Obreras hacemos un llamamiento a la participación en los actos convocados para el próximo 25 de noviembre.

Actos de CCOO en la región

Albacete

25 noviembre, 11.30 horas, Plaza del Altozano: concentración de delegados y delegadas y lectura de manifiesto.

Ciudad Real

24 noviembre 11:00 horas, en las puertas del edificio de los sindicatos: lectura del manifiesto.

Cuenca

24 noviembre, 18.30 horas, Residencia Universitaria Alonso de Ojera (salón de actos): cuentacuentos sobre la violencia de género.

24 noviembre, 19.00 horas, Residencia Universitaria Alonso de Ojera (salón de actos): charla-coloquio sobre la violencia de género.

25 noviembre, 12.00 horas, Plaza de España: lectura de manifiesto y entrega al subdelegado del Gobierno.

Guadalajara

25 noviembre, 11.00 horas, delante de la sede de CCOO (Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, 12): exposición del mapa de la vergüenza y de las víctimas silenciosas (niñas y niños).

11.30, lectura del manifiesto.

Toledo

25 noviembre, 9.30 horas, Biblioteca Regional: Jornada: Acoso Sexual en el trabajo: Una manifestación de la violencia de género.

12.00 horas, Plaza de Zocodover: lectura del manifiesto.

La resignación no es una opción ¡Lucha!

Los jóvenes son las principales víctimas de la crisis.

Cuatro de cada cinco empleos destruidos entre 2007 y 2010 eran ocupados por jóvenes.

Las tasas de paro son sangrantes: De cada dos jóvenes de entre 20 y 24 años que quieren trabajar, uno está en paro.

50.000 menores de 25 años quieren trabajar en la región y no encuentran empleo.

CCOO Joven
Servicio online gratuito para resolver dudas de carácter social y laboral.

¿Necesitas orientación sociolaboral?

¿Tienes dudas sobre condiciones de trabajo, contratos, convenios, vacaciones, formación o salud laboral?

Haznos llegar tus preguntas y te ayudaremos.

<http://www.ccoo.es/jovenes>

Una senadora del PP llega a un mitin en el coche oficial del consejero de Empleo y suelta:

“Los indignados... a esos lo que les pasa es que no quieren trabajar”

La senadora del PP por Ciudad Real y aspirante a la reelección Carmen Fúnez tuvo un mal día el pasado lunes, 14 de noviembre.

En You Tube hay un video de ese día en el o se ve cómo recibe en Almodóvar del Campo al Consejero de Empleo y Portavoz del Gobierno regional, que le acompaña desde el

coche oficial hasta el lugar donde celebraron el mitin. Una vez dentro, se sientan en primera fila y comienza la sinfonía del PP...

<http://www.youtube.com/watch?v=2p71xAMWBxw>

Ese mismo día, en otro mitin en La Solana, Fúnez, planteó que el paro no tiene colores políticos y afirmó: "se quedan en

paro los de izquierdas, los de derechas, los de centro, los de Izquierda Unida, los ecologistas... hasta los indignados se quedan en paro, es así".

"Bueno, esos no es que estén en paro, esos es que no les gusta trabajar, fundamentalmente", añadió la senadora.

Un día... *funezto*

Incremento de la afiliación un 10% en un mes

La nueva sede de CCOO en Mota, al servicio de los trabajadores de la comarca

Desde que CCOO reactivara y reforzara su acción sindical en Mota del Cuervo (Cuenca), hace apenas un mes, el número de afiliados y afiliadas se ha incrementado cerca de un 10%.

"No nos equivocamos cuando apoyamos sin fisuras la propuesta de un grupo de afiliados y afiliadas de Mota para rentabilizar los recursos con los que contábamos en este

municipio y que ya están dando unos resultados inmejorables", señala Pedro Lucas, secretario general de CCOO-Cuenca.

En estos momentos difíciles para la clase trabajadora, con unos niveles de paro en la comarca muy elevados y con un progresivo deterioro de las condiciones laborales en muchas empresas, CCOO es un gran apoyo para evitar la

indefensión de los trabajadores y para ofrecer toda una serie de servicios jurídicos, acciones formativas, información sobre convenios, etc.

CCOO de Mota va a realizar curso para obtener la tarjeta profesional de la construcción. No descarta hacer otro en próximas fechas, para las personas que no han sido seleccionadas en éste.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM	ALBACETE	967 21 24 95	Tarancón	969 32 46 66
TLF: 925 28 97 97	Hellín	967 30 09 53	Mota del Cuervo	967 18 04 00
Plaza Horno de la Magdalena,1-2º	Villarrobledo	967 13 81 84	Las Mesas	967 16 72 45
CP: 45001 Toledo	La Roda	967 44 03 29	Las Pedroñeras	967 16 12 50
Federaciones Regionales de CCOO	Casas Ibáñez	967 46 07 70	GUADALAJARA	949 24 83 30
Actividades Diversas	Almansa	967 34 08 90	Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Agroalimentaria	CIUDAD REAL	926 21 42 27	Sigüenza	949 39 16 96
Serv. Financier. y Admin.	Manzanares	926 62 09 21	TOLEDO	925 25 51 00
Construcción y Madera	Daimiel	926 85 48 48	Sonseca	925 38 14 16
Enseñanza	Valdepeñas	926 21 17 81	Illescas	925 51 38 77
Hostelería y Comercio	Almadén	926 71 11 14	Ocaña	925 12 07 62
Industria	Puertollano	926 42 28 52	Noblejas	646 55 72 16
Pensionistas	Alcázar de San Juan	926 54 32 59	Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Sanidad	Socuéllamos	926 53 25 85	Torrijos	925 76 17 04
Servicios a la Ciudadanía	Tomelloso	926 50 66 94	Talavera de la Reina	925 80 31 59
Servicios Financieros y Administrativos	La Solana	628 10 78 48	Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Textil-Piel, Químicas y Afines	CUENCA	969 21 30 50	Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
	Motilla del Palancar	619 76 65 04	Villacañas	925 20 03 16